

Provincia de Catamarca



# CÁMARA DE SENADORES

*Mesa General de Entrada y Salida*

## EXPEDIENTE PARLAMENTARIO

LETRA: Y

NUMERO: 139

AÑO: 2023

**Iniciador:** CÁMARA DE SENADORES.

*Senador/es:* YBAÑEZ, Aldana Gabriela - Sdor por Departamento Santa Rosa.

**Tipo:** RESOLUCION

**Extracto:**

SOLICITAR AL P.E.P. LA PAVIMENTACION DE LA RUTA PROVINCIAL N° 105, EN EL TRAMO DE 25 KILOMETROS APROXIMADAMENTE, QUE UNE LAS LOCALIDADES DE BAÑADO DE OVANTA, LAS TUNAS, LA AGUADA Y ALIJILAN, DPTO. SANTA ROSA.-

**Fecha:** 21 Set. 2023

**Hora:** 12:41:06.354512



Poder Legislativo  
Cámara de Senadores  
Provincia de Catamarca



San Fernando del Valle de Catamarca; 21 SEP 2023



**AL**  
**VICE GOBERNADOR**  
**PRESIDENTE DE LA CAMARA DE SENADORES CATAMARCA**  
**ING. RUBEN DUSSO**  
**SU DESPACHO:**

Me es grato dirigirme a Usted, a efectos de solicitar su inclusión en el temario de la próxima Sesión Ordinaria, Proyecto de Resolución, solicitando al Poder Ejecutivo Provincial se proceda a realizar los cálculos pertinentes, para concretar la pavimentación de la Ruta Provincial N° 105, en el tramo de 25 kilómetros aproximadamente, que une las localidades de Bañado de Ovanta, Las Tunas, La Aguada y Alijilán, del Departamento Santa Rosa. -

Sin otro particular y a la espera de una respuesta favorable a mi pedido saludo a Ud. muy atentamente.-



*Albarez*  
ALDANA G. YBAÑEZ  
SENADORA PROVINCIAL  
DPTO. SANTA ROSA  
CATAMARCA



Poder Legislativo  
Cámara de senadores  
Provincia de Catamarca



LA CAMARA DE SENADORES  
DE LA  
PROVINCIA DE CATAMARCA  
RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- SOLICITAR al Poder Ejecutivo Provincial, que a través de su organismo correspondiente se proceda a realizar los cálculos pertinentes, para concretar el proyecto de ejecución de la pavimentación de la Ruta Provincial N° 105, en el tramo de 25 kilómetros aproximadamente, que une las localidades de Bañado de Ovanta, Las Tunas, La Aguada y Alijilan, en el Departamento Santa Rosa.-

ARTÍCULO 2°.- SOLICITAR al Poder Ejecutivo Provincial la inclusión de la obra peticionada en el artículo N° 1 antes mencionado, en el Presupuesto General de Cálculo de Gastos y Recursos del Ejercicio Financiero del año 2024.-

ARTÍCULO 3°.- De forma.-



  
ALDANA G. YBAÑEZ  
SENADORA PROVINCIAL  
DPTO. SANTA ROSA  
CATAMARCA





Poder Legislativo  
Cámara de Senadores  
Provincia de Catamarca

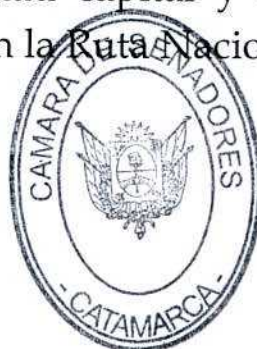


## FUNDAMENTOS

En el Departamento Santa Rosa, existe una vía terrestre que une las localidades de Bañado de Ovanta, Las Tunas, La Aguada y Alijilan, que se la identifica como Ruta Provincial N° 105, la misma se ubica al Este de la Provincia de Catamarca, dicho tramo tiene una longitud de veinticinco (25) kilómetros aproximadamente, la infraestructura de ésta ruta es de tierra y padece un alto grado de intransitabilidad en gran parte del año, éste trayecto hoy ha tomado relevancia en cuanto al tráfico pesado, ya que es utilizado por los productores agro-ganaderos de la zona, que, en los últimos años han intensificado profundamente su actividad.-

En la actualidad, la economía de la región está orientada principalmente en la productividad de la agricultura como la soja, maíz, hortalizas, considerando que la principal actividad gira en torno a la producción de naranjas, mandarinas, pomelo, limón y arándanos, la ganadería también tiene un importante aporte a la región. -

La pavimentación de la Ruta Provincial N° 105 en el trayecto mencionado reviste una gran importancia para el desarrollo estratégico de la región y de la provincia, además vinculo una conexión con las Rutas Nacionales N°38 permitiendo a través de ellas el acceso con la ciudad capital y la vecina Provincia de Tucumán, Salta y Jujuy, con la Ruta Nacional N° 64 con la



  
ALDANA G. YBANEZ  
SENADORA PROVINCIAL  
DPTO. SANTA ROSA  
CATAMARCA



Poder Legislativo  
Cámara de senadores  
Provincia de Catamarca



Provincia de Santiago del Estero y a través de la Ruta Nacional N° 157 con la Provincia de Córdoba, Rosario y Capital Federal. -

Éste requerimiento surge como necesidad de aprovechar las potencias con lo que la naturaleza ha dotado a la región y al esfuerzo de los productores por mejorar el rendimiento natural que requiere desarrollar un mejor sistema de accesibilidad y transporte que ayude al productor a llegar con mayor eficacia a los principales mercados del país, como así también aumentar las exportaciones. -

Por todo lo expuesto; por considerar que es importante apoyar y destacar estas actividades educativas, culturales y sociales en los procesos transformadores de nuestra juventud y vecinos, vengo a propiciar que me acompañen con sus votos afirmativos para la aprobación del presente Proyecto de Declaración. -



  
ALDANA G. YBANEZ  
SENADORA PROVINCIAL  
DPTO. SANTA ROSA  
CATAMARCA